



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº **12/18**

TIPO DE CONTRATO: **Obras. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.**

OBJETO: **OBRAS DE REFORMA Y MEJORA EN CEMENTERIOS DE CALVIÀ Y ES CAPDELLÀ.**

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **El Teniente de Alcalde delegado de Movilidad, Vías y Obras y Mantenimiento por Decreto de Alcaldía de fecha 23 de febrero de 2018.**

ACTA ACUERDO DECLARACIÓN DE DESIERTO

MESA DE CONTRATACIÓN

Asistentes:

Presidente: Dña. Eva M ^a Serra Félix, Tte. de Alcalde delegada.	Calvià, 5 de abril de 2018
Vocal de la Intervención: D. Mateo Rigo Vallori, Interventor Accidental	Siendo las 10 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, C/ Julià Bujosa Sans, Batle,1, los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia, al margen relacionados.
Vocal: Dña. María Bosch Simó, por delegación del Secretario Acctal y Jefa del Servicio de Aprovisionamiento y Contratación.	
Vocal: D. Ignacio Pomar Piña, Jefe del Servicio de Vías y Obras.	
Secretaria: Dña. Francisca Arbona Niell.	

La reunión tiene por objeto proceder a la calificación de la documentación general presentada por los licitadores que han optado al procedimiento del contrato de referencia.

La Secretaria informa a la Mesa de Contratación de la no presentación de plicas a dicho procedimiento, una vez finalizado el plazo establecido a tal efecto.

La Mesa de Contratación propone lo siguiente:

- **Declarar desierto** el contrato de "Obras de reforma y mejora de cementerios de Calvià y Es Capdellà" (exp. 12/18), al no haberse presentado ninguna oferta.
- **Iniciar** el procedimiento negociado que regula la Ley para el supuesto de no haberse presentado ninguna oferta en respuesta a un procedimiento abierto.



En este estado, y siendo las 10:08 horas, se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firman los miembros de la Mesa, de lo que yo, la Secretaria doy fe:

Fdo.: María Bosch Simó

Fdo.: Mateu Rigo Vallori

Fdo: Ignacio Pomar Piña

La Secretaria de la Mesa

Fdo.: Francisca Arbona Niell

VºBº La Presidenta

Fdo.: Eva Mª Serra Félix